



Manta, Abril 30 del 2007

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario de SOSVOS S.A. Presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2006 Para ello se ha tomado en consideración los siguientes aspectos:

- Durante el ejercicio económico 2006, se ha laborado cumpliendo las normas legales y estatutarias de la compañía. Se ha efectuado una sesión de Directorio, en el que se ha tratado los informes de Gerencia y especialmente el conocimiento de los Balances y Estados de Resultados.
- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones. Sus obligaciones para con el fisco son cumplidas en forma veraz y oportuna.

ESTADOS FINANCIEROS:

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio económico 2006. Luego de haber sido revisado con normas de contabilidad, reflejan claramente la posición económica y financiera de la Empresa. Los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.


Sra. Andrea Palomino Z.
COMISARIO



26 JUL 2007